



Ahorrar dinero para una vida mejor: ¿Qué puede hacer la ley ABLE por mí?

La Ley “Logro de una Mejor Experiencia de Vida”, o Ley ABLE, es una ley federal que se sancionó en 2014. Les ofrece a las personas que tienen una discapacidad una forma de ahorrar dinero. Esta legislación emblemática les ofrece a las personas que viven con discapacidades, incluidas aquellas con condiciones de enfermedad mental serias, una oportunidad de perseguir sus esperanzas y sus sueños de una manera realista sin obstáculos financieros.

¿Por qué es ABLE importante para mí?

La ley ABLE es importante para los adultos jóvenes que viven con condiciones de enfermedad mental porque les permite ahorrar dinero para “gastos calificados”, tales como automóvil, universidad, capacitación, atención médica, prevención y bienestar, y otros gastos elegibles no gravados por el gobierno. Dichas oportunidades pueden permitirles adquirir más independencia y una mejor calidad de vida. Una cuenta ABLE es una forma más fácil de acceder a sus ahorros en comparación con otros tipos de cuentas de ahorro.

- Puede colocar hasta \$14,000 al año en su cuenta ABLE.
- ¡Si usted recibe un ingreso suplementario de seguridad (SSI, por sus siglas en inglés), puede ahorrar hasta \$100,000 en una cuenta ABLE sin perder sus beneficios del SSI!
- Su elegibilidad para Medicaid y otros beneficios públicos (p. ej., cupones para alimentos, asistencia para vivienda) no se ven afectados por tener una cuenta ABLE.
- El monto máximo total que se puede colocar en una cuenta ABLE varía según el estado, pero son generosos; ¡oscilan entre \$200,000 y \$400,000!
- Ahorre dinero sin que lo graven por ningún interés devengado.
- ¡El dinero en una cuenta ABLE devenga intereses, por lo que esta puede crecer!

¿Quién es elegible para abrir una cuenta ABLE?

A los efectos de ser elegible para abrir una cuenta ABLE, usted debe:

1. Tener una discapacidad física o psiquiátrica
2. Haber adquirido la discapacidad antes de los 26 años de edad, y
3. Conformar alguno de los siguientes literales:
 - a. Cobrar un ingreso suplementario de seguridad (SSI, por sus siglas en inglés). O



Presidente George Bush promulgando la Ley de Estadounidenses con Discapacidades. I a D, sentados: Evan Kemp, presidente, Comisión de Igualdad de Oportunidades Laborales; Justin Dart, presidente, Comité de Empleo de Personas con Discapacidades del Presidente. I a D, de pie: Rev. Harold Wilke y Swift Parrino, presidente, Consejo Nacional sobre Discapacidad.

- b. Haber completado un formulario de certificación de discapacidad del IRS que documente su discapacidad (por ejemplo, una condición de enfermedad mental primaria que recaiga dentro de la definición de SSI). O
- c. Recibir beneficios de discapacidad infantil, beneficios del seguro por discapacidad o beneficios de viudo o viuda discapacitado con base en una discapacidad o ceguera.

Nota: no todos los estados tienen un programa ABLE activo aún. Los estados pueden tener distintas normas acerca de cómo obtener una certificación de discapacidad; algunos estados requieren algún tipo de nota del médico que haga referencia a su discapacidad, mientras que otros exigen que tanto su médico como usted complete un formulario.

¿Cómo puedo abrir una cuenta ABLE?

Si tiene menos de 18 años de edad, hable con sus padres o su tutor acerca de abrir una cuenta ABLE. Si tiene 18 años o más, puede abrir una usted mismo. Para abrir una cuenta ABLE, usted o su representante debe proporcionar:

1. Su nombre, número de la Seguridad Social, fecha de nacimiento, etc.
2. Su información de contacto (domicilio legal/para correspondencia, dirección de correo electrónico, número de teléfono)
3. Información de empleo del beneficiario, si corresponde (ocupación, nombre y dirección del empleador)
 - Si un tercero abre la cuenta para el beneficiario, entonces también se requiere toda la información anterior de esa persona
 - Si corresponde, se necesitará la documentación relacionada con la custodia legal y/o el poder

Si usted o un tercero piensa transferir fondos electrónicamente (cuando corresponda) a la cuenta ABLE, necesitará su número de cuenta y su número de ruta. ¡Tenga presente que el programa ABLE de cada estado puede tener requisitos diferentes en cuanto a la documentación que pueden exigirle!

Si está listo para abrir una cuenta, visite: <http://www.ablenrc.org/state-review>



Diferencia dentro de los Estados Unidos

Más de 20 estados (hasta la fecha) tienen programas ABLE activos y ofrecen cuentas ABLE. Estos programas estatales pueden variar de distintas formas, incluso las comisiones mínimas por depósitos, y si tienen o no deducciones del impuesto a la renta estatal. Asimismo, algunos estados permiten que personas que no residen en el estado abran cuentas ABLE y otros no. Es posible que pueda transferir una cuenta no perteneciente a su estado a su propio estado cuando se active el programa ABLE allí. Cada programa estatal debe tener su propio sitio web en el que podrá obtener más información.

Use estos sitios web para ver cuáles estados tienen programas ABLE activos y de qué forma los programas estatales difieren entre sí:

- <http://www.ablenrc.org/state-review>
- http://www.ablenrc.org/state_compare

Desmitificadores ABLÉ

MITO	DESMITIFICADOR
No puede perder su cuenta ABLÉ.	Puede perder su cuenta ABLÉ si le ha mentado al IRS acerca de su discapacidad.
Puede usar el depósito directo para depositar dinero en su cuenta ABLÉ y evitar pagar impuestos.	Aunque puede depositar directamente su cheque de nómina en una cuenta ABLÉ, todo dinero que gane debe ser gravado antes de ser añadido.
Puedo tener más de una cuenta ABLÉ al mismo tiempo.	Nadie puede tener más de una cuenta ABLÉ al mismo tiempo. Sin embargo, es posible transferir a una nueva cuenta si uno desea mudarse de un estado a otro. Pueden aplicarse cargos.
Las personas deben tener menos de 26 años de edad para calificar para una cuenta ABLÉ.	Su discapacidad debe haber empezado antes de los 26 años de edad (y debe tener prueba documental de ello) para calificar para una cuenta ABLÉ.
La única persona que puede depositar en una cuenta ABLÉ es el titular de la cuenta.	La familia o los amigos del titular de la cuenta también pueden realizar depósitos en la cuenta.
Es necesario que la persona vaya al banco para abrir una cuenta ABLÉ.	Dado que el programa ABLÉ está establecido en todo el estado, los trámites se hacen en el portal en línea en el Centro Nacional de Recursos de ABLÉ (enlace: http://www.ablenrc.org/state-review) o por correo electrónico o fax.
Las cuentas ABLÉ son gratuitas.	Las cuentas ABLÉ no son gratuitas; habitualmente involucran cargos mensuales o cantidades mínimas de depósito en la cuenta, tarjetas de débito, etc. Los cargos varían en función del programa de cada estado.
Los padres no pueden abrir una cuenta ABLÉ para un niño que también tiene un fideicomiso en vida.	Las personas pueden tener una cuenta ABLÉ y un fideicomiso en vida.

Participación de los padres/beneficiarios

¡Su familia y sus amigos pueden realizar contribuciones a su cuenta ABLÉ! Al igual que con las cuentas de ingreso suplementario de seguridad (SSI), las cuentas ABLÉ pueden tener beneficiarios designados en caso de que necesite que alguien tenga acceso a su cuenta, y/o para que terceros puedan depositar obsequios monetarios en la cuenta. Sin embargo, hay algunas pautas implementadas a los efectos de evitar fraudes con su cuenta ABLÉ:

1. Puede abrir una cuenta ABLÉ usted mismo o disponer que un representante abra y administre la cuenta por usted.
2. Para que un tercero sea su representante como beneficiario, debe ser su padre o madre, su tutor legal o debe tener un poder para representarlo, lo que difiere de los requisitos para los beneficiarios de SSI.

Contar con un representante en quien confíe es importante cuando tiene menos de 18 años de edad o cuando no pueda, por otros motivos, abrir una cuenta ABLÉ usted mismo. Tenga presente que es posible que deba reportar acerca del uso de los fondos ABLÉ.

¿Puedo trabajar si tengo una cuenta ABLE?

El empleo no lo descalifica para recibir SSI o para abrir una cuenta ABLE, pero el ingreso proveniente de su actividad laboral reducirá el monto del SSI. La apertura de una cuenta ABLE tampoco afecta su elegibilidad para recibir SSI. Pero tener más de \$2,000 en ahorros fuera de una cuenta ABLE afectará su SSI. ¡Es importante tener presente el saldo de su cuenta ABLE! Tener más de \$100,000 en su cuenta ABLE puede afectar su posición con relación al SSI. La Administración de la Seguridad Social (SSA, por sus siglas en inglés) ofrece orientación acerca de cómo el uso de una cuenta ABLE puede afectar los beneficios de SSI aquí: <https://secure.ssa.gov/poms.nsf/lnx/0501130740>. **Asegúrese de mantener un registro de sus gastos con la cuenta ABLE para informar al respecto a la SSA.**

¿Qué se debe informar al IRS?

Si un familiar desea depositar dinero en una cuenta ABLE a modo de obsequio, no tendría que pagar impuestos al IRS sobre el dinero que añada a la cuenta ABLE. Todo dinero que sea depositado en la cuenta por alguien que no sea el titular de la cuenta no se considera ingreso por lo que no tendría que pagar impuestos sobre cualquier obsequio que reciba de la familia o los amigos.

Asimismo, aunque la lista de cosas en las que puede gastar su dinero ABLE se define en términos muy generales, se le cobrarán impuestos si el dinero que retira de la cuenta ABLE es para algo que no se considera un “gasto calificado”. En ese caso, debería pagar una sanción fiscal del 10%.

Recursos

ABLE National Resource Center: <http://www.ablenrc.org/>

ABLE Accounts: 10 Things You Should Know: <http://www.ablenrc.org/about/what-are-able-accounts>

Social Security Agency: <https://secure.ssa.gov/poms.nsf/lnx/0501130740>

IRS FAQ on Gift Taxes: <https://www.irs.gov/businesses/small-businesses-self-employed/frequently-asked-questions-on-gift-taxes>

National Down Syndrome Society FAQ about ABLE: <https://www.ndss.org/Global/Policy/ABLE/TheABLEAct-FrequentlyAskedQuestions-web.pdf>

*¡Gracias,
Consejo
Consultivo de
la Juventud!*

Agradecimiento

¡Transitions RTC desea agradecer especialmente a nuestro Consejo Consultivo de la Juventud! ¡Sin sus preguntas, sus sugerencias y sus correcciones, esta hoja de consejos no hubiera sido posible!

Desde principios de 2014, el Consejo Consultivo de la Juventud (YAB, por sus siglas en inglés) Nacional de RTC ha brindado una voz a los jóvenes e incorporado las devoluciones de los adultos jóvenes a los proyectos y los productos de investigación de Transitions RTC y el Centro de Investigación de Sistemas y Avances Psicosociales (SPARC).



Cita recomendada: Mizrahi, R., Duperoy, T., Consejo Consultivo de la Juventud de Transitions RTC; & Logan, D. (2017). Ahorrar dinero para una vida mejor: ¿Qué puede hacer la ley ABLE por mí? Worcester, MA: Facultad de Medicina de la Universidad de Massachusetts, Departamento de Psiquiatría, Centro de Investigación de Sistemas y Avances Psicosociales (SPARC), Centro de Investigación y Capacitación Transitions.

Esta publicación se puede solicitar en formatos alternativos a demanda a través de TransitionsRTC@umassmed.edu

El contenido de esta hoja de consejos fue desarrollado bajo un subsidio con la financiación del Instituto Nacional para la Investigación sobre Discapacidad, Vida Independiente y Rehabilitación, y del Centro de Servicios de Salud Mental de la Administración de Servicios de Salud Mental y Abuso de Sustancias, Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos (subsidio de ACL núm. 90RT5031, The Learning and Working Transitions RRTC). NIDILRR es un centro dentro de la Administración de Vida Comunitaria (ACL), Departamento de Salud y Servicios Humanos (HHS). El contenido de esta hoja de consejos no representa necesariamente la política de NIDILRR, ACL, HHS, o SAMHSA y no se debe asumir la adhesión del gobierno federal.

